ESTUDIOS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA.

ESTUDIOS PREVIOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACION PARA **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ANTICONCEPTIVOS Y PRESERVATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.**

Se procede a elaborar los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, que contiene la exposición de las razones de conveniencia de la contratación y las necesidades que se satisfacen con ésta, incluyendo si es necesario, la elaboración de cualquier tipo de estudios, diseños y proyectos requeridos en aras de aportar al cumplimiento del objeto institucional y legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.

1. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

Que en el Acuerdo No. 072 del 29 de Diciembre de 1999, por el cual se creó la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, en su artículo 21, literal 8., contempla que el Gerente presentará los proyectos de Acuerdo a la Junta Directiva para su respectiva aprobación.

Que las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las Asambleas o Concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Titulo II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, respectivamente.

Que el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, establece que las Empresas Sociales del Estado se someterán al régimen contractual de derecho privado, pero podrán, discrecionalmente, utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Que el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicaran, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal.

Que el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA- adoptado por la Ley 1437 de 2011, define en su artículo 3, el alcance de tales principios.

Que adicionalmente y en relación con la moralidad, el artículo 3 del Decreto-Ley 019 de 2012 determina que "*La actuación administrativa debe ceñirse a los postulados de la ética y cumplirse con absoluta transparencia en interés común. En tal virtud, todas las personas y los servidores públicos están obligados a actuar con rectitud, lealtad y honestidad en las actuaciones administrativas.*".

Que por su parte, el artículo 5 del mencionado Decreto-Ley preceptúa que "*(...) Los procedimientos se deben adelantar en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos; las autoridades administrativas (...) no deben exigir más documentos y copias de los estrictamente necesarios, ni autenticaciones, ni notas de presentación personal sino cuando la ley lo ordene en forma expresa o tratándose de poderes especiales. En tal virtud las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, y optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad de sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas.*".

Que nuestra institución adecuo el manual de contratación a través de la Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023 modificada parcialmente con la Resolución No. 160 de 2025, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 –(*MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023 Y EL ACUERDO No. 006 DE 2025)*–, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD; por ende, los procesos adelantados deben ceñirse a los procedimientos de selección allí señalados.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

2.1. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.

La E.S.E Barrancabermeja como Empresa Social del Estado, está regida particularmente por las Leyes 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 de 2011; y el Decreto 1876 de 1994, entre otras muchas más normas emanadas por el ente rector del Sistema General de Seguridad Social, Ministerio de Salud y Protección Social; donde están establecidos los postulados legales y reglamentarios que se traducen en la posibilidad concreta de celebrar los

contratos que sean convenientes para los usuarios. Los objetivos a alcanzar están expresamente señalados en el artículo 4º del Decreto 1876 de 1994:

ARTICULO 4o. OBJETIVOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. *Son objetivos de las Empresas sociales del Estado los siguientes:*

- ***a)*** *Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.*
- ***b)*** *Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.*
- ***c)*** *Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.*
- ***d)*** *Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas Naturales o Jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.*
- ***e)*** *Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus Servicios y funcionamiento.*
- **f)** *Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la Ley y los reglamentos.*

Dado que la actividad administrativa de nuestra empresa se encuentra enmarcada por los principios de economía, eficiencia y eficacia, es preciso que la E.S.E BARRANCABERMEJA propenda por la ejecución de sus fines y objetivos en una forma ordenada y racional. Siendo enormes las necesidades públicas y escasos los recursos destinados a su satisfacción, nace la exigencia de seleccionar las prioridades hacia las cuales se deben orientar los esfuerzos de la entidad.

Para llevar a cabo lo descrito es necesario contar con medicamentos, productos farmacéuticos, anticonceptivos y preservativos, que permitan el normal funcionamiento de los diferentes servicios en salud ofertados y los programa de salud sexual y reproductiva adelantados, cuya compra está proyectada para una duración de tres (3) meses y es en manos del Gerente, en quien se halla la responsabilidad de celebrar, conforme a los principios de transparencia, economía y el deber de selección objetiva, los contratos que sean necesarios para dar plena aplicación a la finalidad de la E.S.E. BARRANCABERMEJA, garantizando en su ejercicio la calidad técnica y humana del servicio, así como la rentabilidad social que asegure la autoformación de la entidad.

2.2. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD REQUERIDA.

En virtud de la descripción del requerimiento descrito anteriormente, se hace necesario e imprescindible adelantar un procedimiento de selección y contratación, para que se suscriba y ejecute un contrato de suministro de medicamentos y productos farmacéuticos, como de anticonceptivos y preservativos, a fin de prestar un excelente servicio de salud y de atención a nuestros usuarios según los diferentes servicios y el programa de salud sexual y reproductiva, ya que es indispensable para la E.S.E BARRANCABERMERJA contar con los suministros establecidos en el presente estudio, los cuales son insumos y herramientas necesarias para tal fin.

3. DEFINICION TECNICA DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

En desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA manifiesta conoce perfectamente la naturaleza del objeto a desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para su ejecución contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad, además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, por ende EL CONTRATISTA se obliga especialmente para con la E.S.E BARRANCABERMEJA a realizar el suministro de los medicamentos, productos farmacéuticos, anticonceptivos y preservativos que seguidamente se relacionan, conforme se describen en la propuesta económica presentada, así:

ITEM	CODIGO	NOMBRE	OFERTA ANTES DE IVA	IVA	PRECIO IVA INCLUIDO	CLASIFICACION	OBSERVACIONES
1	M002146	ABACAVIR 20 mg/mL SOL ORALFCO 240 ML	$ 73.478		$ 73.478	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
2	M000722	ACETAMINOFEN 1 g/100 mL SOL INYECTABLEFCO 100 ML	$ 13.216		$ 13.216	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
3	M000001	ACETAMINOFEN 100 mg/mL SOLUCION ORALFCO 30 ML	$ 3.983		$ 3.983	-	
4	M001613	ACETAMINOFEN 150 mg/5 mL JARABEFCO 60 ML	$ 1.895		$ 1.895	-	
5	M002118	ACETAMINOFEN 325 mg/CODEINA FOSFATO 30 mg TABLETA	$ 240		$ 240	-	

6	M001788	ACETAMINOFEN 500 mg/CAFEINA 65 mg TAB RECUBIERTA	$ 830		$ 830	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
7	M002217	ACETAMINOFEN 500 mg/CAFEINA 65 mg TABLETABLIS 8	$ 438		$ 438	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
8	M001474	ACETAMINOFEN 500 mg TABLETA	$ 56		$ 56	-	
9	M000006	ACETAMINOFEN 500 mg TABLETA	$ 56		$ 56	-	
10	M000010	ACETILSALICILICO ACIDO 100 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 40		$ 40	-	
11	M001072	ACICLOVIR 200 mg TABLETABLIS 5	$ 198		$ 198	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
12	M000012	ACICLOVIR 250 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 52.000		$ 52.000	REGULADO	
13	M000014	ACICLOVIR 5 % UNG TOPICOTUB 15 G	$ 3.458		$ 3.458	REGULADO	
14	M000015	ACICLOVIR 800 mg TABLETA	$ 651		$ 651	-	
15	M000016	ACIDO FUSIDICO 2 % CREMA TOPICATUB 15 G	$ 5.267		$ 5.267	-	
16	M000018	ACIDO RETINOICO 0.05 % CREMA TOPICAFCO 30 G	$ 23.579		$ 23.579	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
17	M001817	ACIDO TRANEXAMICO 500 mg TABLETA	$ 1.014		$ 1.014	-	
18	M001889	ACIDO TRANEXAMICO 500 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 3.334		$ 3.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
19	M001365	ACIDO TRANEXAMICO 500 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 3.334		$ 3.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
20	M002414	ACIDO TRANEXAMICO 500 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 6.134		$ 6.134	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
21	M001620	ADENOSINA 6 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 27.315		$ 27.315	REGULADO	
22	M000025	ADRENALINA CLORHIDRATO 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.334		$ 1.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
23	M002134	ADRENALINA CLORHIDRATO 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.134		$ 1.134	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
24	M000032	AGUA ESTERIL 10 mL SOL INYECTABLE	$ 1.734		$ 1.734	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
25	M000726	AGUA ESTERIL 5 mL SOL INYECTABLE	$ 1.600		$ 1.600	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
26	M002096	AGUA ESTERIL 500 mL SOL INYECTABLEBOLSA	$ 4.723		$ 4.723	-	
27	M000029	AGUA ESTERIL 500 mL SOL INYECTABLEFRASCO	$ 4.426		$ 4.426	-	
28	M000028	AGUA ESTERIL P IRRIGA 3000 mL SOL INYECTABLE	$ 50.332		$ 50.332	-	
29	M002352	ALBENDAZOL 100 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 20 ML	$ 1.910		$ 1.910	-	
30	M000038	ALBENDAZOL 200 mg TABLETABLIS 2	$ 384		$ 384	-	
31	M000040	ALBENDAZOL 400 mg SUSPENSIONSACHET 20 ML	$ 1.276		$ 1.276	-	
32	M000042	ALBUMINA HUMANA 20 % SOL INYECTABLEFCO 50 ML	$ 194.040		$ 194.040	-	
33	M000044	ALCOHOL 70 % SOL ANTISEPTICAFCO 120 ML	$ 2.580		$ 2.580	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
34	M001144	ALCOHOL 70 % SOL ANTISEPTICAFCO 700 ML	$ 8.835		$ 8.835	-	
35	M000047	ALCOHOL 70 % SOL ANTISEPTICAGAR 3700 ML	$ 40.944		$ 40.944	-	
36	M001214	ALFUZOSINA CLORHIDRATO 10 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 1.320		$ 1.320	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
37	M001691	ALIMENTO EN POLVO A BASEDE MALTODEXTRINA CON VITAMINAS Y MINERALES SOBRE 1 G	$ 9.803	19	$ 11.666	-	
38	M000051	ALIZAPRIDA 50 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 10.667		$ 10.667	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

39	M001713	ALOPURINOL 100 mg TABLETA	$ 574		$ 574	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
40	M000867	ALOPURINOL 300 mg TABLETA	$ 627		$ 627	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
41	M000055	ALPRAZOLAM 0.5 mg COMPRIMIDOS	$ 71		$ 71	CONTROLADO	
42	M002079	ALUMINIO ACETATO 0.118 % LOCIONFCO 120 ML	$ 5.311		$ 5.311	-	
43	M000057	ALUMINIO ACETATO 2.2 g POLVO	$ 882		$ 882	-	
44	M000058	ALUMINIO HIDROXIDO 4 %/SIMETICONA 0.4 %/MAGNESIO 4 % SUSPENSIONFCO 150 ML	$ 5.452		$ 5.452	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
45	M001960	ALUMINIO HIDROXIDO 4 %/SIMETICONA 0.4 %/MAGNESIO 4 % SUSPENSIONFCO 150 ML	$ 13.184		$ 13.184	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
46	M002430	ALUMINIO HIDROXIDO 4 %/SIMETICONA 0.4 %/MAGNESIO 4 % SUSPENSIONFCO 360 ML	$ 9.514		$ 9.514	-	
47	M000059	ALUMINIO HIDROXIDO 4 %/SIMETICONA 0.4 %/MAGNESIO 4 % SUSPENSIONFCO 360 ML	$ 9.514		$ 9.514	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
48	M001961	ALUMINIO HIDROXIDO 4 %/SIMETICONA 0.4 %/MAGNESIO 4 % SUSPENSIONFCO 360 ML	$ 24.616		$ 24.616	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
49	M000060	ALUMINIO HIDROXIDO 6 g/100 mL SUSPENSIONFCO 360 ML	$ 7.366		$ 7.366	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
50	M000061	AMANTADINA 100 mg CAPSULA	$ 1.320		$ 1.320	-	
51	M000062	AMBROXOL 15 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 3.788		$ 3.788	REGULADO	
52	M000063	AMBROXOL 30 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 6.091		$ 6.091	REGULADO	
53	M000065	AMIKACINA 100 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 4.800		$ 4.800	-	
54	M002342	AMIKACINA 500 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 3.680		$ 3.680	-	
55	M002144	AMIODARONA 150 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 4.800		$ 4.800	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
56	M002439	AMIODARONA 150 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 4.800		$ 4.800	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
57	M000731	AMIODARONA 200 mg TABLETA	$ 614		$ 614	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
58	M000069	AMITRIPTILINA 25 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOSBLIS 30	$ 54		$ 54	-	
59	M001486	AMLODIPINO 10 mg TABLETABLIS 30	$ 58		$ 58	-	
60	M001417	AMLODIPINO 5 mg/VALSARTAN 160 mg CAPSULA BLANDABLIS 7	$ 1.108		$ 1.108	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
61	M000072	AMLODIPINO 5 mg TABLETABLIS 30	$ 24		$ 24	-	
62	M000073	AMOXICILINA 250 mg/5 mL POLVO P/ ORALFCO 100 ML	$ 7.067		$ 7.067	-	
63	M001567	AMOXICILINA 500 mg CAPSULA	$ 291		$ 291	-	
64	M000082	AMPICILINA 1 g/SULBACTAN SODICO 0.5 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.600		$ 2.600	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
65	M001387	AMPICILINA 1 g/SULBACTAN SODICO 0.5 g POLVO LIOFILIZADO	$ 2.600		$ 2.600	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
66	M000077	AMPICILINA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 1.802		$ 1.802	-	
67	M001085	AMPICILINA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 1.802		$ 1.802	-	
68	M000078	AMPICILINA 250 mg/5 mL POLVO P/ ORALFCO 60 ML	$ 4.134		$ 4.134	-	
69	M000079	AMPICILINA 500 mg CAPSULA	$ 327		$ 327	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
70	M000080	AMPICILINA 500 mg POLVO ESTERIL P/INY	$ 1.507		$ 1.507	-	
71	M001972	AMPICILINA 500 mg POLVO ESTERIL P/INY	$ 1.507		$ 1.507	-	

72	M001747	APIXABAN 2.5 mg TAB RECUBIERTA	$ 4.000		$ 4.000	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
73	M001755	APIXABAN 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 4.130		$ 4.130	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
74	M002002	ASCORBICO ACIDO 100 mg/mL SOLUCION ORALFCO 30 ML	$ 3.867		$ 3.867	-	
75	M001456	ASCORBICO ACIDO 500 mg TAB MASTICABLE	$ 151		$ 151	-	
76	M000086	ASCORBICO ACIDO 500 mg TABLETA	$ 120		$ 120	-	
77	M002075	RITONAVIR 300 mg/ATAZANAVIR 100 mg TAB RECUBIERTA	$ 5.028		$ 5.028	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
78	M002387	ATAZANAVIR 300 mg CAPSULA	$ 3.224		$ 3.224	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
79	M001267	ATORVASTATINA 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 103		$ 103	REGULADO	
80	M000650	ATORVASTATINA 20 mg TAB RECUBIERTA	$ 52		$ 52	REGULADO	
81	M000094	ATORVASTATINA 40 mg TAB RECUBIERTA	$ 98		$ 98	REGULADO	
82	M001900	ATORVASTATINA 80 mg TAB RECUBIERTA	$ 986		$ 986	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
83	M000095	ATROPINA 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.200		$ 1.200	-	
84	M000651	ATROPINA 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.200		$ 1.200	-	
85	M002133	AZITROMICINA 500 mg TAB RECUBIERTABLIS 3	$ 882		$ 882	-	
86	M000101	B METILDIGOXINA 0.2 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 6.667		$ 6.667	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
87	M001345	BECLOMETASONA 250 mcg/dosis SOL INHALACION200 DOSIS	$ 11.400		$ 11.400	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
88	M000876	BECLOMETASONA 50 mcg/dosis INHALADOR NASAL200 DOSIS	$ 10.667		$ 10.667	-	
89	M001605	BECLOMETASONA 50 mcg/dosis SOL INHALACION200 DOSIS	$ 9.600		$ 9.600	-	
90	M000107	BENZOATO BENCILO 30 % SOLUCION TOPICAFCO 120 ML	$ 13.271		$ 13.271	-	
91	M002074	BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 mg TABLETA	$ 438		$ 438	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
92	M001863	BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 mg TABLETA	$ 438		$ 438	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
93	M001803	BETAHISTINA DICLORHIDRATO 8 mg TABLETA	$ 415		$ 415	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
94	M001154	CLOTRIMAZOL 0.04 %/NEOMICINA 1 %/BETAMETASONA 0.5 % CREMA TOPICATUB 20 G	$ 3.574		$ 3.574	REGULADO	
95	M001856	BETAMETASONA 0.05 % CREMA TOPICATUB 20 G	$ 4.187		$ 4.187	-	
96	M000110	BETAMETASONA 0.05 % CREMA TOPICATUB 40 G	$ 4.444		$ 4.444	-	
97	M000111	BETAMETASONA 0.1 % CREMA TOPICATUB 20 G	$ 4.965		$ 4.965	-	
98	M001385	BETAMETASONA 4 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.466		$ 1.466	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
99	M001753	BETAMETASONA 8 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.734		$ 1.734	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
100	M002373	BETAMETASONA FOSFATO 3 mg/BETAMETASONA ACETATO 3 mg SOL INYECTABLE1 ML	$ 8.534		$ 8.534	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
101	M002078	BICARBONATO DE SODIO 840 mg/10 mL SOL INYECTABLE	$ 3.067		$ 3.067	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
102	M000118	BIPERIDENO 2 mg TABLETABLIS 15	$ 254		$ 254	-	

103	M001632	BISACODILO 5 mg TABLETA RETARDBLIS 20	$ 56		$ 56	-	
104	M001769	BISOPROLOL 10 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 1.067		$ 1.067	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
105	M001884	BISOPROLOL 2.5 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOSBLIS 15	$ 350		$ 350	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
106	M002409	BISOPROLOL 2.5 mg TAB RECUBIERTA	$ 350		$ 350	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
107	M001741	BISOPROLOL 5 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 700		$ 700	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
108	M002278	BISOPROLOL 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 700		$ 700	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
109	M002168	BROMURO DE PIRIDOSTIGMINA 60 mg TABLETA	$ 1.192		$ 1.192	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
110	M001262	BUPIVACAINA 0.5 % SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 5.576		$ 5.576	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
111	M000124	BUPIVACAINA CON DEXTROSA 05 % SOL INYECTABLEFCO 4 ML	$ 7.200		$ 7.200	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
112	M000125	BUPIVACAINA CON EPIN 0.5 % SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 31.200		$ 31.200	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
113	M001421	CABERGOLINA 0.5 mg TABLETA	$ 3.311		$ 3.311	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
114	M000131	CALCIO CARBONATO 600 mg/VITAMINA D 200 UI TABLETA	$ 238		$ 238	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
115	M000129	CALCIO CARBONATO 600 mg TAB MASTICABLE	$ 227		$ 227	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
116	M000917	CALCIO CARBONATO 600 mg TAB RECUBIERTA	$ 334		$ 334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
117	M001397	CALCIO GLUCONATO 10 % SOL INYECTABLE10 ML	$ 2.120		$ 2.120	-	
118	M000134	CALCITRIOL 0.25 mcg CAPSULA BLANDA	$ 216		$ 216	-	
119	M000135	CALCITRIOL 0.5 mcg CAPSULA BLANDA	$ 248		$ 248	-	
120	M001580	CANDESARTAN 16 mg TABLETA	$ 764		$ 764	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
121	M000136	CAPTOPRIL 25 mg TABLETA	$ 122		$ 122	-	
122	M000137	CAPTOPRIL 50 mg TABLETABLIS 20	$ 123		$ 123	-	
123	M000138	CARBAMAZEPINA 100 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 120 ML	$ 7.934		$ 7.934	REGULADO	
124	M000139	CARBAMAZEPINA 200 mg TABLETA	$ 144		$ 144	REGULADO	
125	M000142	CARBON ACTIVADO 1000 g POLVO	$ 28.012	19	$ 33.334	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
126	M001645	CARBOXIMETILCELULOSA 0.5 % SOL OFTALMICAFCO 15 ML	$ 6.481		$ 6.481	REGULADO	
127	M002376	CARBOXIMETILCELULOSA 0.5 % SOL OFTALMICAFCO 15 ML	$ 6.481		$ 6.481	REGULADO	
128	M000144	CARVEDILOL 12.5 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 82		$ 82	REGULADO	
129	M000745	CARVEDILOL 25 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 114		$ 114	REGULADO	
130	M000746	CARVEDILOL 6.25 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 58		$ 58	REGULADO	
131	M001022	CARVEDILOL 6.25 mg TAB RECUBIERTABLIS 15	$ 60		$ 60	REGULADO	
132	M001542	CEFALEXINA 250 mg/5 mL POLVO P/ ORALFCO 60 ML	$ 5.224		$ 5.224	-	

133	M000146	CEFALEXINA 500 mg CAPSULABLIS 12	$ 534		$ 534	-	
134	M001519	CEFALEXINA 500 mg CAPSULA	$ 534		$ 534	-	
135	M000823	CEFALOTINA SODICA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.600		$ 2.600	-	
136	M000147	CEFAZOLINA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.200		$ 2.200	-	
137	M002378	CEFAZOLINA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.200		$ 2.200	-	
138	M000149	CEFRADINA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 4.867		$ 4.867	-	
139	M000658	CEFRADINA 500 mg CAPSULABLIS 8	$ 647		$ 647	-	
140	M002150	CEFTRIAXONA 1 g POLVO LIOFILIZADO	$ 2.000		$ 2.000	-	
141	M001157	CETIRIZINA 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 50		$ 50	-	
142	M000999	CETIRIZINA 5 mg/5 mL JARABEFCO 60 ML	$ 2.800		$ 2.800	-	
143	M000154	CIANOCOBALAMINA 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.267		$ 1.267	-	
144	M001940	CIPROFIBRATO 100 mg TABLETA	$ 410		$ 410	REGULADO	
145	M001647	CIPROFLOXACINO 0.3 % SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 8.654		$ 8.654	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
146	M000155	CIPROFLOXACINO 0.3 % SOL OTICAFCO 10 ML	$ 21.282		$ 21.282	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
147	M001081	CIPROFLOXACINO 100 mg/10 mL SOL INYECTABLE	$ 1.943		$ 1.943	-	
148	M001568	CIPROFLOXACINO 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 220		$ 220	-	
149	M000739	CISATRACURIO BESILATO 10 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 12.667		$ 12.667	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
150	M001416	CITRATO DE CALCIO 1500 mg/VITAMINA D3 200 UI TAB RECUBIERTABLIS 5	$ 1.067		$ 1.067	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
151	M001438	CITRATO DE CALCIO 1500 mg/VITAMINA D3 200 UI TAB RECUBIERTA	$ 1.067		$ 1.067	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
152	M000158	CLARITROMICINA 250 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 50 ML	$ 20.930		$ 20.930	-	
153	M002309	CLARITROMICINA 500 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 13.867		$ 13.867	-	
154	M002368	CLARITROMICINA 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.312		$ 1.312	-	
155	M002042	CLINDAMICINA 300 mg CAPSULABLIS 8	$ 715		$ 715	-	
156	M002081	CLINDAMICINA 600 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 2.868		$ 2.868	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
157	M001771	CLINDAMICINA 600 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 2.868		$ 2.868	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
158	M002004	CLINDAMICINA 600 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 2.868		$ 2.868	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
159	M000844	CLOBAZAM 10 mg TABLETA	$ 704		$ 704	CONTROLADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
160	M000924	CLOBETASOL PROPIONATO 0.05 % CREMA TOPICATUB 30 G	$ 9.743		$ 9.743	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
161	M001658	CLONAZEPAM 0.5 mg TAB RECUBIERTABLIS 30	$ 74		$ 74	CONTROLADO	
162	M001548	CLONAZEPAM 2 mg TAB RECUBIERTABLIS 30	$ 78		$ 78	CONTROLADO	
163	M000165	CLONAZEPAM 2.5 mg SOLUCION ORALFCO 30 ML	$ 4.940		$ 4.940	CONTROLADO	
164	M000167	CLONIDINA 0.150 mg TABLETA	$ 44		$ 44	-	
165	M000875	CLOPIDOGREL 75 mg TAB RECUBIERTA	$ 134		$ 134	REGULADO	SOBRE PEDIDO, FECHA INFERIOR A 6 MESES
166	M001000	CLORFENIRAMINA 2 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 2.267		$ 2.267	-	

167	M001233	CLORFENIRAMINA 2 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 2.267		$ 2.267	-	
168	M000170	CLORFENIRAMINA 4 mg TABLETA	$ 34		$ 34	-	
169	M000171	CLOROQUINA FOSFATO 250 mg TABLETA	$ 180		$ 180	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
170	M000172	CLOTRIMAZOL 1 % CREMA TOPICATUB 40 G	$ 4.934		$ 4.934	-	
171	M002137	CLOTRIMAZOL 1 % CREMA VAGINALTUB 40 G	$ 7.285		$ 7.285	-	
172	M000174	CLOTRIMAZOL 1 % SOLUCION TOPICAFCO 30 ML	$ 2.842		$ 2.842	-	
173	M000176	CLOTRIMAZOL 100 mg OVULO	$ 409		$ 409	-	
174	M000178	CLOZAPINA 100 mg TABLETA	$ 200		$ 200	CONTROLADO	
175	M001990	CLOZAPINA 25 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 111		$ 111	CONTROLADO	
176	M002355	COLCHICINA 0.5 mg TABLETA	$ 92		$ 92	-	
177	M000183	COLESTIRAMINA 4 mg GRANULADOSOBRE 9 G	$ 4.120		$ 4.120	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
178	M000184	NEOMICINA 1.5 mg/HIDROCORTISONA 0.5 mg/COLISTINA 5 mg SOL OTICAFCO 15 ML	$ 25.792		$ 25.792	-	
179	M000660	COMPLEJO B GRAGEA	$ 72		$ 72	-	
180	M000186	COMPLEJO B 10 mL SOL INYECTABLE	$ 6.000		$ 6.000	-	
181	M000755	CROMOGLICATO DE SODIO 2 % SOL NASALFCO 10 ML	$ 7.235		$ 7.235	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
182	M000849	CROMOGLICATO DE SODIO 2 % SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 6.739		$ 6.739	-	
183	M001330	CROMOGLICATO DE SODIO 4 % SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 9.467		$ 9.467	-	
184	M002467	CROMOGLICATO DE SODIO 4 % SOL OFTALMICA FCO 5 ML	$ 9.467		$ 9.467	-	
185	M000189	CROTAMITON LOCION 10 % LOCIONFCO 60 ML	$ 7.976		$ 7.976	-	
186	M000887	DAPAGLIFLOZINA 10 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 5.035		$ 5.035	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
187	M002093	DARUNAVIR 800 mg TAB RECUBIERTA	$ 7.200		$ 7.200	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
188	M002056	DESLORATADINA 2.5 mg/5 mL SOL ORALFCO 60 ML	$ 4.880		$ 4.880	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
189	M002416	DESLORATADINA 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 331		$ 331	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
190	M001294	DESLORATADINA 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 331		$ 331	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
191	M002099	DEXAMETASONA 1 mg/NEOMICINA 3.5 mg/POLIMIXINA B 6600 UI SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 5.334		$ 5.334	-	
192	M000196	DEXAMETASONA 4 mg/1mL SOL INYECTABLE	$ 1.266		$ 1.266	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
193	M001322	DEXAMETASONA 4 mg/1mL SOL INYECTABLE	$ 1.266		$ 1.266	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
194	M001323	DEXAMETASONA 8 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 934		$ 934	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
195	M001238	DEXMEDETOMIDINA 100 mcg/mL SOL INYECTABLE2 ML I.V	$ 27.348		$ 27.348	REGULADO	
196	M000191	DEXTROSA 10 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 3.467		$ 3.467	-	
197	M000194	DEXTROSA 5 %/SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 3.564		$ 3.564	-	
198	M001625	DEXTROSA 5 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 3.520		$ 3.520	-	
199	M000193	DEXTROSA 50 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 14.352		$ 14.352	-	

200	M000202	DIAZEPAM 10 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 5.248		$ 5.248	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
201	M000203	DICLOFENACO SODICO 1 % GELTUB 50 G	$ 5.071		$ 5.071	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
202	M000205	DICLOFENACO SODICO 50 mg GRAGEA	$ 47		$ 47	-	
203	M001772	DICLOFENACO SODICO 75 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 1.848		$ 1.848	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
204	M001333	DICLOFENACO SODICO 75 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 1.000		$ 1.000	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
205	M000208	DICLOXACILINA 250 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 80 ML	$ 4.534		$ 4.534	-	
206	M001640	DICLOXACILINA 500 mg CAPSULA	$ 731		$ 731	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
207	M000211	DIFENHIDRAMINA 12.5 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 4.154		$ 4.154	-	
208	M000213	DIFENHIDRAMINA 50 mg CAPSULA	$ 234		$ 234	-	
209	M002207	DIFENHIDRAMINA 50 mg CAPSULA	$ 234		$ 234	-	
210	M000214	DIHIDROCODEINA 2.42 mg/mL SOL ORALFCO 120 ML	$ 7.334		$ 7.334	-	
211	M001976	DIMENHIDRINATO 50 mg TABLETABLIS 6	$ 72		$ 72	-	
212	M000216	DIMENHIDRINATO 50 mg TABLETA	$ 72		$ 72	-	
213	M001466	DIOSMINA 450 mg/HESPERIDINA 50 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 739		$ 739	REGULADO	
214	M001559	DIPIRONA MAGNESICA 2 g/5 mL SOL INYECTABLE	$ 6.667		$ 6.667	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
215	M001796	DIPIRONA SODICA 1 g/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.467		$ 1.467	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
216	M001406	DIPIRONA SODICA 1 g/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.334		$ 1.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
217	M002339	DIPIRONA SODICA 2.5 g/5 mL SOL INYECTABLEIV-IM	$ 1.974		$ 1.974	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
218	M001205	DOBUTAMINA 250 mg/20 mL SOL INYECTABLE	$ 10.400		$ 10.400	-	
219	M001692	DOBUTAMINA 250 mg/20 mL SOL INYECTABLE	$ 10.400		$ 10.400	-	
220	M000979	DOLUTEGRAVIR SODICO 50 mg TAB RECUBIERTA	$ 18.162		$ 18.162	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
221	M002330	DOPAMINA 200 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 3.444		$ 3.444	-	
222	M001642	DOPAMINA 200 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 3.444		$ 3.444	-	
223	M001353	DOXICICLINA 100 mg COMPRIMIDOS	$ 186		$ 186	-	
224	M001890	DROSPIRENONA 4 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.760		$ 1.760	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
225	M001315	TAMSULOSINA HCL 0.5 mg/DUTASTERIDA 0.4 mg CAPSULA	$ 2.372		$ 2.372	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
226	M002237	EFAVIRENZ 600 mg TABLETA	$ 793		$ 793	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
227	M001379	EMPAGLIFLOZINA 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 3.694		$ 3.694	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
228	M001541	METFORMINA 12.5 mg/EMPAGLIFLOZINA 1000 mg TAB RECUBIERTA	$ 3.135		$ 3.135	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
229	M001670	METFORMINA 12.5 mg/EMPAGLIFLOZINA 850 mg TAB RECUBIERTA	$ 2.669		$ 2.669	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

230	M001730	EMPAGLIFLOZINA 25 mg/LINAGLIPTINA 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 12.117		$ 12.117	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
231	M001338	EMPAGLIFLOZINA 25 mg TAB RECUBIERTA	$ 7.966		$ 7.966	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
232	M001348	EMTRICITABINA 200 mg/TENOFOVIR DISOPROXIL 300 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.637		$ 1.637	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
233	M000980	EMTRICITABINA 200 mg/TENOFOVIR DISOPROXIL 300 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.637		$ 1.637	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
234	M001439	ENALAPRIL MALEATO 20 mg TABLETA	$ 114		$ 114	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
235	M000225	ENALAPRIL MALEATO 20 mg TABLETA	$ 114		$ 114	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
236	M000226	ENALAPRIL MALEATO 5 mg TABLETA	$ 170		$ 170	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
237	M001715	ENOXAPARINA 40 mg/0.4 mL SOL INYECTABLEBLIS 2	$ 13.064		$ 13.064	REGULADO	
238	M001922	ENOXAPARINA 60 mg/0.6 mL SOL INYECTABLEBLIS 2	$ 15.867		$ 15.867	REGULADO	
239	M001728	ENOXAPARINA 80 SOL INYECTABLEBLIS 2	$ 20.667		$ 20.667	REGULADO	
240	M002458	ERGOMETRINA 0.2 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.547		$ 1.547	REGULADO - REFRIGERADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
241	M000236	ERGOTAMINA 1 mg/CAFEINA 100 mg TABLETA	$ 243		$ 243	-	
242	M000237	ERGOTAMINA 1 mg/CAFEINA 100 mg TABLETA	$ 366		$ 366	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
243	M000239	ERITROMICINA 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 658		$ 658	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
244	M000240	ERITROPOYETINA 2.000 UI/mL SOL INYECTABLE	$ 7.294		$ 7.294	REGULADO	
245	M001821	ESCITALOPRAM 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 351		$ 351	REGULADO	
246	M002116	ESCITALOPRAM 20 mg TAB RECUBIERTA	$ 322		$ 322	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
247	M001604	ESOMEPRAZOL 20 mg CAPSULABLIS 15	$ 267		$ 267	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
248	M000243	ESOMEPRAZOL 20 mg TAB RECUBIERTABLIS 25	$ 267		$ 267	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
249	M001481	ESOMEPRAZOL 20 mg TABLETA RETARDBLIS 30	$ 267		$ 267	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
250	M000705	ESOMEPRAZOL 40 mg TAB RECUBIERTABLIS 25	$ 294		$ 294	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
251	M001495	ESOMEPRAZOL 40 mg TABLETA RETARDBLIS 15	$ 294		$ 294	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
252	M000245	ESPIRAMICINA 3000000 UI TAB RECUBIERTA	$ 2.362		$ 2.362	-	
253	M000246	ESPIRONOLACTONA 100 mg TAB RECUBIERTA	$ 507		$ 507	-	
254	M000248	ESPIRONOLACTONA 25 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 130		$ 130	-	
255	M002348	ESPIRONOLACTONA 25 mg TABLETA	$ 130		$ 130	-	
256	M001590	ESTROGENOS CONJUGADOS 0.625 mg TAB RECUBIERTA	$ 781		$ 781	REGULADO	
257	M000249	ESTROGENOS CONJUGADOS 0.625 mg/g CREMA VAGINALTUB 43 G	$ 33.684		$ 33.684	REGULADO	
258	M001095	ETILEFRINA 10 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 3.467		$ 3.467	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
259	M001158	ETONOGESTREL 68 mg IMPLANTE SUBDERMICO	$ 184.000		$ 184.000	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

260	M001930	ETORICOXIB 90 mg TAB RECUBIERTA	$ 3.851		$ 3.851	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
261	M002017	ETORICOXIB 90 mg TAB RECUBIERTA	$ 972		$ 972	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
262	M001245	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIESCORPINICO 1.8 mg SOL INYECTABLE	$ 739.731		$ 739.731	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
263	M000254	FENITOINA SODICA 100 mg CAPSULA	$ 698		$ 698	-	
264	M000256	FENITOINA SODICA 2.5 g SUSPENSIONFCO 240 ML	$ 55.804		$ 55.804	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
265	M001583	FENITOINA SODICA 250 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 2.398		$ 2.398	-	
266	M001098	FENTANILO 0.5 mg/10 mL SOL INYECTABLE	$ 3.734		$ 3.734	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
267	M000939	FENTANILO 0.5 mg/10 mL SOL INYECTABLE	$ 4.568		$ 4.568	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
268	M000260	FENTANILO 0.5 mg/10 mL SOL INYECTABLE	$ 3.734		$ 3.734	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
269	M000262	FLUCONAZOL 200 mg CAPSULABLIS 7	$ 572		$ 572	-	
270	M001841	FLUCONAZOL 200 mg CAPSULA	$ 572		$ 572	-	
271	M001068	FLUCONAZOL 200 mg/100 mL SOL INYECTABLEFCO 100 ML	$ 5.611		$ 5.611	-	
272	M001073	FLUNARIZINA 10 mg TABLETA	$ 71		$ 71	REGULADO	
273	M000976	FLUOROMETALONA 0.1 % SUSP OFTALMICAFCO 5 ML	$ 8.934		$ 8.934	-	
274	M002012	FLUOXETINA 20 mg CAPSULA	$ 127		$ 127	-	
275	M000269	FLUOXETINA 20 mg TABLETABLIS 15	$ 64		$ 64	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
276	M000270	FLUOXETINA 20 mg/5 mL JARABEFCO 70 ML	$ 5.334		$ 5.334	-	
277	M002107	FOLICO ACIDO 1 mg TABLETA	$ 31		$ 31	-	
278	M000273	FOLICO ACIDO 5 mg TABLETA	$ 128		$ 128	-	
279	M001160	FORMULA LACTEA EN POLVO CON VIT Y MIN FASE 1 DESNUTRICION SEVERA LATA 400GR	$ 69.348		$ 69.348	-	
280	M001361	FORMULA LACTEA EN POLVO ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES DESNUTRICION SEVERA LATA 400GR	$ 70.012		$ 70.012	-	
281	M001362	FORMULA TERAP LISTA BASE DE MANI Y LIPIDOS VIT Y MIN DESN SEVERA MOD SOB 92GR	$ 7.476	19	$ 8.896	-	
282	M001382	FUROSEMIDA 20 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 840		$ 840	-	
283	M000281	FUROSEMIDA 40 mg TABLETABLIS 30	$ 44		$ 44	-	
284	M000283	GEMFIBROZILO 600 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOSBLIS 15	$ 331		$ 331	-	
285	M000284	GENTAMICINA 0.3 % SOL OFTALMICAFCO 6 ML	$ 4.800		$ 4.800	-	
286	M000285	GENTAMICINA 160 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 2.266		$ 2.266	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
287	M001578	GENTAMICINA 160 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 2.266		$ 2.266	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
288	M000773	GENTAMICINA 40 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 2.134		$ 2.134	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
289	M000289	GENTAMICINA 80 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.208		$ 1.208	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
290	M002464	GLIBENCLAMIDA 5 mg TABLETA	$ 94		$ 94	-	
291	M000291	GLICERINA CARBONATADA SOLUCIONFCO 30 ML	$ 9.990		$ 9.990	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

292	M000292	GLICINA 1.5 % SOL INYECTABLEBOL 3000 ML	$ 47.694		$ 47.694	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
293	M002141	GLICINA 1.5 % SOL INYECTABLEBOL 3000 ML	$ 33.596		$ 33.596	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
294	M000294	GUAYACOLATO DE GLICERILO 100 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 4.226		$ 4.226	-	
295	M000295	HALOPERIDOL 10 mg TABLETA	$ 187		$ 187	-	
296	M001440	HALOPERIDOL 2 mg/mL SOLUCION ORALFCO 15 ML	$ 5.667		$ 5.667	-	
297	M001140	HALOPERIDOL 2 mg/mL SOLUCION ORALFCO 20 ML	$ 5.040		$ 5.040	-	
298	M000297	HALOPERIDOL 5 mg TABLETA	$ 144		$ 144	-	
299	M001342	HALOPERIDOL 5 mg/mL SOL INYECTABLEIV-IM	$ 1.734		$ 1.734	-	
300	M001765	HEPARINA SODICA 5000 UI/mL SOL INYECTABLE	$ 20.267		$ 20.267	-	
301	M000411	HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 mg/LOSARTAN 100 mg TAB RECUBIERTABLIS 15	$ 334		$ 334	-	
302	M000412	HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 mg/LOSARTAN 50 mg TABLETABLIS 15	$ 86		$ 86	-	
303	M000407	HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg/LOSARTAN 100 mg TAB RECUBIERTABLIS 15	$ 140		$ 140	-	
304	M001412	HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg TABLETABLIS 30	$ 34		$ 34	-	
305	M002300	HIDROCORTISONA 0.28 g/LIDOCAINA 5 g UNGUENTO RECTALTUB 10 G	$ 22.934		$ 22.934	-	
306	M000303	HIDROCORTISONA 0.5 % LOCIONFCO 30 ML	$ 6.928		$ 6.928	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
307	M002174	HIDROCORTISONA 1 % CREMA TOPICATUB 15 G	$ 5.214		$ 5.214	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
308	M000305	HIDROCORTISONA 100 mg POLVO ESTERIL P/INY	$ 6.160		$ 6.160	-	
309	M000306	HIDROCORTISONA 100 mg POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.787		$ 2.787	-	
310	M002402	HIDROXICINA 100 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 9.200		$ 9.200	-	
311	M001253	HIDROXICINA 25 mg TAB RECUBIERTA	$ 179		$ 179	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
312	M002380	HIERRO SACAROSA 100 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 6.934		$ 6.934	-	
313	M000927	HIOSCINA N BUTIL BROMURO 10 mg GRAGEA	$ 187		$ 187	-	
314	M001422	HIOSCINA N BUTIL BROMURO 20 mg/DIPIRONA SODICA 2.5 g SOL INYECTABLES ML	$ 2.554		$ 2.554	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
315	M001554	HIOSCINA N BUTIL BROMURO 20 mg/DIPIRONA SODICA 2.5 g SOL INYECTABLES ML	$ 2.554		$ 2.554	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
316	M001521	HIOSCINA N BUTIL BROMURO 20 mg/1mL SOL INYECTABLE	$ 1.654		$ 1.654	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
317	M002364	HIOSCINA N BUTIL BROMURO 20 mg/1mL SOL INYECTABLE	$ 1.654		$ 1.654	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
318	M001286	IBUPROFENO 100 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 120 ML	$ 7.539		$ 7.539	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
319	M000314	IBUPROFENO 400 mg TAB RECUBIERTA	$ 112		$ 112	-	
320	M000315	IBUPROFENO 600 mg TABLETA	$ 263		$ 263	-	
321	M000316	IBUPROFENO 800 mg TAB RECUBIERTA	$ 203		$ 203	-	
322	M000319	IMIPRAMINA 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 427		$ 427	-	
323	M002231	IMIPRAMINA 25 mg TAB RECUBIERTA	$ 106		$ 106	-	
324	M001246	INMUNOGLOBULINA HMNA ANTI D RH 300 mcg/dosis POLVO ESTERIL P/INY	$ 200.900		$ 200.900	REGULADO	

325	M000322	INSULINA ASPARTATO 100 UI/mL SOL INYECTABLELAP 3 ML	$ 24.201		$ 24.201	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
326	M002060	INSULINA CRISTALINA 100 UI/mL SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 16.866		$ 16.866	REFRIGERADO	
327	M000326	INSULINA GLARGINA 100 UI/mL SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 92.374		$ 92.374	REGULADO - REFRIGERADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
328	M002080	INSULINA GLARGINA 100 UI/mL SOL INYECTABLELAP 3 ML	$ 27.586		$ 27.586	REGULADO - REFRIGERADO	
329	M000329	INSULINA GLULISINA 100 UI/mL SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 80.240		$ 80.240	REGULADO - REFRIGERADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
330	M002315	INSULINA GLULISINA 100 UI/mL SOL INYECTABLELAP 3 ML	$ 24.072		$ 24.072	REGULADO - REFRIGERADO	
331	M002164	INSULINA HUMANA NPH 100 UI/mL SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 16.866		$ 16.866	REGULADO - REFRIGERADO	
332	M000332	INSULINA LISPRO 100 UI/mL SOL INYECTABLELAP 3 ML	$ 21.606		$ 21.606	REGULADO - REFRIGERADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
333	M000336	IPRATROPIO BROMURO 0.25 mg/FENOTEROL 0.5 mg/mL SOL NEBULIZARFCO 20 ML	$ 29.900		$ 29.900	REGULADO	
334	M000335	IPRATROPIO BROMURO 0.25 mg/mL SOL NEBULIZARFCO 20 ML	$ 24.350		$ 24.350	REGULADO	
335	M002316	IPRATROPIO BROMURO 20 mcg/dosis SOL INHALACION200 DOSIS	$ 12.134		$ 12.134	REGULADO	
336	M002418	IRBESARTAN 150 mg TAB RECUBIERTA	$ 360		$ 360	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
337	M000338	ISOSORBIDE DINITRATO 10 mg TABLETA	$ 66		$ 66	-	
338	M000339	ISOSORBIDE DINITRATO 5 mg TAB SUBLINGUALBLIS 20	$ 2.122		$ 2.122	-	
339	M000668	IVERMECTINA 0.6 % SOLUCION ORALFCO 5 ML	$ 2.967		$ 2.967	-	
340	M001543	KETAMINA 500 mg SOL INYECTABLE10 ML	$ 14.667		$ 14.667	CONTROLADO	
341	M002406	KETOCONAZOL 2 % CREMA TOPICATUB 30 G	$ 5.324		$ 5.324	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
342	M001592	KETOCONAZOL 200 mg TABLETA	$ 307		$ 307	-	
343	M002435	KETOTIFENO 1 mg TABLETA	$ 144		$ 144	-	
344	M000348	KETOTIFENO 1 mg/5 mL JARABEFCO 100 ML	$ 3.800		$ 3.800	-	
345	M001337	LABETALOL 100 mg/20 mL SOL INYECTABLE	$ 17.334		$ 17.334	REGULADO	
346	M000349	LABETALOL 100 mg/20 mL SOL INYECTABLE	$ 17.334		$ 17.334	REGULADO	
347	M000958	LACOSAMIDA 100 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.263		$ 1.263	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
348	M001431	LACOSAMIDA 200 mg TAB RECUBIERTA	$ 2.163		$ 2.163	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
349	M002434	LACTATO RINGER 1000 mL SOL INYECTABLE	$ 5.150		$ 5.150	-	
350	M000708	LACTATO RINGER 1000 mL SOL INYECTABLE	$ 5.150		$ 5.150	-	
351	M000351	LACTATO RINGER 3000 mL SOL INYECTABLE	$ 33.650		$ 33.650	-	
352	M002140	LACTATO RINGER 3000 mL SOL INYECTABLE	$ 26.190		$ 26.190	-	
353	M000709	LACTATO RINGER 500 mL SOL INYECTABLE	$ 3.147		$ 3.147	-	
354	M000816	LACTATO RINGER 500 mL SOL INYECTABLE	$ 3.147		$ 3.147	-	
355	M000354	LACTATO RINGER 500 mL SOL INYECTABLE	$ 3.147		$ 3.147	-	
356	M001208	LACTULOSA 66.7 % SOL ORALSACHET 15 ML	$ 2.067		$ 2.067	-	
357	M000356	LACTULOSA 66.7 g/100 mL SOL ORALFCO 240 ML	$ 28.000		$ 28.000	-	

358	M000357	LAMIVUDINA 10 mg/mL SUSPENSIONFCO 240 ML	$ 25.416		$ 25.416	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
359	M000360	LAMOTRIGINA 100 mg TAB MASTICABLE	$ 287		$ 287	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
360	M001813	LAMOTRIGINA 25 mg TAB DISPERSABLES	$ 439		$ 439	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
361	M002280	LANSOPRAZOL 30 mg CAPSULA RETARDBLIS 7	$ 339		$ 339	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
362	M002028	LATANOPROST 0.05 mg/mL SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 13.308		$ 13.308	REGULADO - REFRIGERADO	
363	M000368	LEVETIRACETAM 100 mg/mL SOL ORALFCO 300 ML	$ 27.067		$ 27.067	REGULADO	
364	M001582	LEVETIRACETAM 1000 mg TAB RECUBIERTA	$ 918		$ 918	REGULADO	
365	M000370	LEVETIRACETAM 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 531		$ 531	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
366	M001088	LEVETIRACETAM 500 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 35.835		$ 35.835	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
367	M001071	LEVODOPA 100 mg/CARBIDOPA 25 mg TABLETA	$ 674		$ 674	-	
368	M000372	LEVODOPA 250 mg/CARBIDOPA 25 mg TABLETA	$ 376		$ 376	-	
369	M000373	LEVOMEPROMAZINA 100 mg TABLETA	$ 734		$ 734	-	
370	M000375	LEVOMEPROMAZINA 25 mg TAB RECUBIERTA	$ 294		$ 294	-	
371	M002363	LEVOMEPROMAZINA 4 % SOL ORALFCO 20 ML	$ 10.000		$ 10.000	-	
372	M000377	LEVOMEPROMAZINA 4 % SOL ORALFCO 20 ML	$ 10.000		$ 10.000	-	
373	M002132	LEVONORGESTREL 0.75 mg TAB RECUBIERTA	$ 5.334		$ 5.334	REGULADO	
374	M002369	LEVONORGESTREL 0.75 mg TABLETA	$ 4.000		$ 4.000	REGULADO	
375	M001676	ETINILESTRADIOL 150 mcg/LEVONORGESTREL 30 mcg TAB RECUBIERTABLIS 21	$ 60		$ 60	REGULADO	
376	M000378	ETINILESTRADIOL 150 mcg/LEVONORGESTREL 30 mcg TAB RECUBIERTABLIS 21	$ 86		$ 86	REGULADO	
377	M000381	LEVONORGESTREL 75 mg IMPLANTE SUBDERMICO	$ 146.667		$ 146.667	REGULADO	
378	M000821	LEVONORGESTREL 75 mg IMPLANTE SUBDERMICO	$ 104.000		$ 104.000	REGULADO	
379	M001690	LEVOTIROXINA SODICA 100 mcg TABLETABLIS 30	$ 60		$ 60	-	
380	M001688	LEVOTIROXINA SODICA 100 mcg TABLETA	$ 175		$ 175	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
381	M001433	LEVOTIROXINA SODICA 112 mcg TABLETABLIS 30	$ 459		$ 459	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
382	M001674	LEVOTIROXINA SODICA 125 mcg TABLETABLIS 30	$ 156		$ 156	-	
383	M002422	LEVOTIROXINA SODICA 125 mcg TABLETA	$ 746		$ 746	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
384	M001196	LEVOTIROXINA SODICA 137 mcg TABLETABLIS 25	$ 1.170		$ 1.170	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
385	M002066	LEVOTIROXINA SODICA 150 mcg TABLETABLIS 30	$ 146		$ 146	-	
386	M000382	LEVOTIROXINA SODICA 175 mcg TABLETA	$ 1.852		$ 1.852	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
387	M001409	LEVOTIROXINA SODICA 25 mcg TABLETABLIS 30	$ 127		$ 127	-	
388	M001659	LEVOTIROXINA SODICA 50 mcg TABLETABLIS 30	$ 41		$ 41	-	

389	M001667	LEVOTIROXINA SODICA 50 mcg TABLETA	$ 181		$ 181	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
390	M001811	LEVOTIROXINA SODICA 62 mcg TABLETABLIS 30	$ 445		$ 445	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
391	M000918	LEVOTIROXINA SODICA 75 mcg TABLETABLIS 25	$ 402		$ 402	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
392	M000387	LEVOTIROXINA SODICA 75 mcg TABLETA	$ 167		$ 167	-	
393	M001792	LEVOTIROXINA SODICA 88 mcg TABLETA	$ 899		$ 899	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
394	M002276	LEVOTIROXINA SODICA 88 mcg TABLETA	$ 415		$ 415	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
395	M000390	LIDOCAINA 1 % SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 16.214		$ 16.214	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
396	M000389	LIDOCAINA 1 % SOL INYECTABLEFCO 50 ML	$ 32.934		$ 32.934	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
397	M000710	LIDOCAINA 10 % AEROSOLFCO 80 G	$ 84.267		$ 84.267	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
398	M000392	LIDOCAINA 2 % JALEATUB 30 G	$ 8.267		$ 8.267	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
399	M000396	LIDOCAINA 2 % SOL INYECTABLEFCO 10 ML	$ 5.734		$ 5.734	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
400	M000779	LIDOCAINA 2 % SOL INYECTABLEFCO 50 ML	$ 26.667		$ 26.667	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
401	M002173	LIDOCAINA C E 2 % SOL INYECTABLEFCO 50 ML	$ 23.194		$ 23.194	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
402	M001649	METFORMINA 2.5 mg/LINAGLIPTINA 1000 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 3.000		$ 3.000	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
403	M001532	METFORMINA 2.5 mg/LINAGLIPTINA 850 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 2.550		$ 2.550	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
404	M001288	LINAGLIPTINA 5 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 4.430		$ 4.430	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
405	M002417	LINEZOLID 2 mg/mL SOL INYECTABLEBOL 300 ML	$ 41.007		$ 41.007	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
406	M000399	LITIO CARBONATO 300 mg TABLETA	$ 600		$ 600	-	
407	M000400	LOPERAMIDA 2 mg TABLETABLIS 6	$ 70		$ 70	-	
408	M002122	LOPINAVIR 200 mg/RITONAVIR 50 mg TAB RECUBIERTA	$ 900		$ 900	REGULADO	
409	M001754	LORATADINA 10 mg TABLETA	$ 63		$ 63	-	
410	M000404	LORATADINA 5 mg/5 mL JARABEFCO 100 ML	$ 3.280		$ 3.280	-	
411	M000405	LORAZEPAM 1 mg TABLETABLIS 30	$ 863		$ 863	CONTROLADO	
412	M000406	LORAZEPAM 2 mg COMPRIMIDOS	$ 94		$ 94	CONTROLADO	
413	M000711	LORAZEPAM 2 mg TABLETA	$ 94		$ 94	CONTROLADO	
414	M000673	LOSARTAN 100 mg TABLETA	$ 98		$ 98	-	
415	M002344	LOSARTAN 50 mg TAB RECUBIERTABLIS 15	$ 52		$ 52	-	
416	M000413	LOVASTATINA 20 mg TABLETA	$ 95		$ 95	-	
417	M002147	MANITOL 20 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 18.652		$ 18.652	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

418	M000482	MANITOL 20 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 25.230		$ 25.230	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
419	M000415	MEBENDAZOL 100 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 30 ML	$ 3.815		$ 3.815	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
420	M002333	MEBENDAZOL 100 mg/5 mL SUSPENSION ORALFCO 30 ML	$ 17.871		$ 17.871	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
421	M002019	MEDROXIPROGESTERONA 150 mg SUSPENSION INY1 ML	$ 11.325		$ 11.325	REGULADO	
422	M000190	MEDROXIPROGESTERONA 25 mg/ESTRADIOL CIPIONATO 5 mg SOL INYECTABLE	$ 6.517		$ 6.517	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
423	M002089	MEDROXIPROGESTERONA 5 mg TABLETA	$ 369		$ 369	REGULADO	
424	M002357	MELOXICAM 15 mg TABLETA	$ 114		$ 114	-	
425	M000420	MELOXICAM 7.5 mg TABLETA	$ 88		$ 88	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
426	M001185	MEMANTINA 10 mg TABLETA	$ 334		$ 334	REGULADO	
427	M000421	MEROPENEM 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 12.534		$ 12.534	REGULADO	
428	M001975	MESALAZINA 500 mg TABLETA RETARD	$ 474		$ 474	REGULADO	
429	M002349	METFORMINA 1000 mg TAB LIBERACION PROLONGADA	$ 646		$ 646	-	
430	M002448	METFORMINA 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.885		$ 1.885	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
431	M000423	METFORMINA 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 206		$ 206	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
432	M000424	METFORMINA 850 mg TABLETA	$ 103		$ 103	-	
433	M001955	METILDOPA 250 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.879		$ 1.879	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
434	M000938	METILPREDNISOLONA 500 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 14.782		$ 14.782	REGULADO	
435	M000427	METIMAZOL 5 mg TABLETA	$ 110		$ 110	-	
436	M000428	METOCARBAMOL 750 mg TABLETA	$ 190		$ 190	-	
437	M001555	METOCLOPRAMIDA 10 mg TABLETA	$ 307		$ 307	-	
438	M001612	METOCLOPRAMIDA 10 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 966		$ 966	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
439	M000784	METOCLOPRAMIDA 4 mg/mL SOL ORALFCO 30 ML	$ 3.867		$ 3.867	-	
440	M002123	METOPROLOL 100 mg TABLETA	$ 188		$ 188	REGULADO	
441	M000435	METOPROLOL 5 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 17.600		$ 17.600	-	
442	M001135	METOPROLOL 50 mg COMPRIMIDOSBLIS 30	$ 53		$ 53	REGULADO	
443	M000675	METOTREXATO SODICO 2.5 mg TABLETA	$ 546		$ 546	-	
444	M002018	METRONIDAZOL 250 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 120 ML	$ 5.067		$ 5.067	-	
445	M001507	METRONIDAZOL 500 mg/NISTATINA 100.000 UI OVULO	$ 816		$ 816	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
446	M000786	METRONIDAZOL 500 mg OVULO	$ 403		$ 403	-	
447	M001340	METRONIDAZOL 500 mg SOL INYECTABLEBOL 100 ML	$ 3.846		$ 3.846	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
448	M000439	METRONIDAZOL 500 mg SOL INYECTABLEBOL 100 ML	$ 2.666		$ 2.666	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
449	M000441	METRONIDAZOL 500 mg TABLETA	$ 114		$ 114	-	

450	M001509	MIDAZOLAM 15 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 7.360		$ 7.360	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
451	M000677	MIDAZOLAM 15 mg/3 mL SOL INYECTABLE	$ 5.839		$ 5.839	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
452	M002340	MIDAZOLAM 5 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 3.519		$ 3.519	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
453	M000446	MIDAZOLAM 5 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 2.934		$ 2.934	CONTROLADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
454	M001677	MIFEPRISTONA 200 mg TABLETA	$ 60.000		$ 60.000	-	
455	M001574	MIRABEGRON 50 mg TAB LIBERACION PROLONGADA	$ 4.782		$ 4.782	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
456	M002085	MISOPROSTOL 200 mcg TABLETA VAGINAL	$ 2.852		$ 2.852	-	
457	M002375	MONTELUKAST 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 387		$ 387	REGULADO	
458	M002306	MONTELUKAST 5 mg TAB MASTICABLE	$ 327		$ 327	REGULADO	
459	M001311	NALOXONA CLORHIDRATO 0.4 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 25.334		$ 25.334	-	
460	M000451	NAPROXENO 150 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 80 ML	$ 5.000		$ 5.000	-	
461	M002360	NAPROXENO 250 mg COMPRIMIDOS	$ 131		$ 131	-	
462	M002120	NAPROXENO 500 mg TABLETA	$ 281		$ 281	-	
463	M001853	NEOSTIGMINA 0.5 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.944		$ 1.944	-	
464	M000455	NEOSTIGMINA 0.5 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.944		$ 1.944	-	
465	M000457	NIFEDIPINO 30 mg CAPSULA RETARDBLIS 15	$ 267		$ 267	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
466	M000459	NIMODIPINO 30 mg TAB RECUBIERTA	$ 215		$ 215	-	
467	M000460	NIMODIPINO 30 mg TABLETA	$ 215		$ 215	-	
468	M000464	NISTATINA 100000 UI/mL SUSPENSIONFCO 60 ML	$ 6.534		$ 6.534	-	
469	M000462	NISTATINA 10000000 UI/100 g CREMA TOPICATUB 20 G	$ 14.094		$ 14.094	-	
470	M000889	OXIDO DE ZINC 2 g/NISTATINA 20 g CREMA TOPICATUB 30 G	$ 14.655		$ 14.655	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
471	M002345	NITAZOXANIDA 500 mg TAB RECUBIERTA	$ 834		$ 834	REGULADO	
472	M001204	NITROFURANTOINA 100 mg TABLETABLIS 20	$ 254		$ 254	-	
473	M000818	NITROFURAZONA 0.2 % EMULSIONPOT 500 G	$ 62.667		$ 62.667	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
474	M002180	NITROGLICERINA 50 mg/10 mL SOL INYECTABLEVIAL 10 ML	$ 19.059		$ 19.059	-	
475	M000470	NITROPRUSIATO DE SODIO 50 mg/2mL SOL INYECTABLE	$ 46.667		$ 46.667	-	
476	M001250	NORADRENALINA 4 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 3.467		$ 3.467	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
477	M000864	NORADRENALINA 4 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 3.467		$ 3.467	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
478	M000471	NORETISTERONA 50 mg/ESTRADIOL VALERATO 5 mg SOL INYECTABLE1 ML	$ 6.160		$ 6.160	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
479	M000473	NORFLOXACINO 400 mg TAB RECUBIERTA	$ 307		$ 307	-	
480	M002370	OLANZAPINA 10 mg TAB RECUBIERTA	$ 239		$ 239	REGULADO	
481	M002392	OLANZAPINA 5 mg TAB RECUBIERTA	$ 168		$ 168	REGULADO	
482	M000851	OMEPRAZOL 20 mg CAPSULABLIS 15	$ 67		$ 67	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
483	M001539	OMEPRAZOL 40 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 3.027		$ 3.027	-	
484	M002367	OMEPRAZOL 40 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 2.274		$ 2.274	-	

485	M002332	ONDANSETRON 8 mg TABLETA	$ 746		$ 746	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
486	M002452	ONDANSETRON 8 mg/4 mL SOL INYECTABLE	$ 2.656		$ 2.656	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
487	M000483	OXACILINA SODICA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.375		$ 2.375	-	
488	M001978	OXACILINA SODICA 1 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.375		$ 2.375	-	
489	M001346	OXCARBAMAZEPINA 300 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 100 ML	$ 30.720		$ 30.720	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
490	M000484	OXIMETAZOLINA 0.025 % SOL NASALFCO 15 ML	$ 5.950		$ 5.950	-	
491	M001925	OXIMETAZOLINA 0.05 % SOL NASALFCO 15 ML	$ 5.939		$ 5.939	-	
492	M000485	OXIMETAZOLINA 0.05 % SOL NASALFCO 15 ML	$ 5.939		$ 5.939	-	
493	M000486	OXITOCINA 10 UI/mL SOL INYECTABLE	$ 3.974		$ 3.974	REFRIGERADO	
494	M002031	OXITOCINA 10 UI/mL SOL INYECTABLE	$ 4.134		$ 4.134	REFRIGERADO	
495	M000487	PANTOPRAZOL 20 mg TAB RECUBIERTABLIS 7	$ 540		$ 540	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
496	M002466	PANTOPRAZOL 40 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 452		$ 452	-	
497	M000489	PENICILINA BENZ 1200000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 1.740		$ 1.740	-	
498	M001086	PENICILINA BENZ 2400000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 3.080		$ 3.080	-	
499	M000491	PENICILINA BENZ 2400000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 3.080		$ 3.080	-	
500	M000797	PENICILINA G SOD CRIST 1000000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 2.126		$ 2.126	-	
501	M000493	PENICILINA G SOD CRIST 1000000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 4.800		$ 4.800	-	
502	M000494	PENICILINA G SOD CRIST 5000000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 3.734		$ 3.734	-	
503	M000495	PENICILINA G SOD CRIST 5000000 UI POLVO ESTERIL P/INY	$ 6.827		$ 6.827	-	
504	M001648	PIPERACILINA 4 g/TAZOBACTAM 0.5 g POLVO ESTERIL P/INY	$ 9.200		$ 9.200	-	
505	M002325	PIPOTIAZINA PALMITATO 25 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 17.400		$ 17.400	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
506	M000502	PIRANTEL PAMOATO 250 mg TABLETA	$ 389		$ 389	-	
507	M000503	PIRANTEL PAMOATO 5 % SUSPENSION ORALFCO 15 ML	$ 2.474		$ 2.474	-	
508	M001097	PIRIDOXINA 50 mg TABLETA	$ 82		$ 82	-	
509	M000505	PODOFILINA 20 g SOLUCION TOPICAFCO 5 ML	$ 28.047		$ 28.047	-	
510	M002192	POLIETILENGLICOL 3350 100 g POLVOSOBRE 17 G	$ 2.174		$ 2.174	-	
511	M002125	POLIETILENGLICOL 4 mg/PROPILENGLICOL 3 mg SOL OFTALMICAFCO 10 ML	$ 29.067		$ 29.067	-	
512	M000798	POTASIO CLORURO 20 mEq/10 mL SOL INYECTABLE	$ 1.259		$ 1.259	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
513	M000507	PRAZOSINA 1 mg TABLETABLIS 20	$ 60		$ 60	-	
514	M002354	PREDNISOLONA 1 % SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 7.467		$ 7.467	-	
515	M000511	PREDNISOLONA 5 mg TABLETABLIS 30	$ 51		$ 51	-	
516	M001136	PREDNISONA 50 mg TABLETA	$ 1.042		$ 1.042	-	
517	M002259	PREGABALINA 150 mg CAPSULA	$ 260		$ 260	REGULADO	
518	M001013	PREGABALINA 150 mg CAPSULA	$ 260		$ 260	REGULADO	
519	M002170	PREGABALINA 25 mg CAPSULA	$ 434		$ 434	REGULADO	
520	M001725	PREGABALINA 50 mg CAPSULA	$ 1.111		$ 1.111	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
521	M002135	PREGABALINA 75 mg CAPSULA	$ 160		$ 160	REGULADO	

522	M000515	PROPOFOL 200 mg/20 mL EMULSION INY	$ 13.347		$ 13.347	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
523	M000965	PROPOFOL 200 mg/20 mL EMULSION INY	$ 9.098		$ 9.098	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
524	M002396	PROPOFOL 200 mg/20 mL EMULSION INY	$ 5.670		$ 5.670	-	
525	M002005	PROPOFOL 200 mg/20 mL EMULSION INY	$ 5.670		$ 5.670	-	
526	M000717	PROPRANOLOL 40 mg TABLETA	$ 87		$ 87	-	
527	M001005	PROPRANOLOL 80 mg TABLETA	$ 290		$ 290	-	
528	M000519	PROXIMETACAINA CLORHIDRATO 05 % SOL OFTALMICAFCO 15 ML	$ 77.121		$ 77.121	REFRIGERADO	
529	M002400	QUETIAPINA 100 mg TABLETA	$ 314		$ 314	REGULADO	
530	M002320	QUETIAPINA 200 mg TAB RECUBIERTA	$ 634		$ 634	REGULADO	
531	M002350	QUETIAPINA 25 mg TABLETA	$ 146		$ 146	REGULADO	
532	M002305	RALTEGRAVIR 100 mg POLVO P/ ORALSOBRE	$ 7.771		$ 7.771	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
533	M001864	RALTEGRAVIR 100 mg TAB MASTICABLE	$ 7.920		$ 7.920	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
534	M001248	RALTEGRAVIR 25 mg TAB MASTICABLE	$ 1.980		$ 1.980	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
535	M001733	RALTEGRAVIR 400 mg TAB RECUBIERTA	$ 15.206		$ 15.206	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
536	M001325	REMIFENTANILO 2 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 40.000		$ 40.000	CONTROLADO	
537	M002129	RISPERIDONA 1 mg TAB RECUBIERTA	$ 302		$ 302	REGULADO	
538	M002128	RISPERIDONA 2 mg TAB RECUBIERTA	$ 280		$ 280	REGULADO	
539	M000539	RISPERIDONA 3 mg TAB RECUBIERTA	$ 432		$ 432	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
540	M001297	RITONAVIR 100 mg CAPSULA	$ 1.520		$ 1.520	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
541	M001805	RIVAROXABAN 20 mg TAB RECUBIERTA	$ 1.606		$ 1.606	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
542	M000542	ROCURONIO BROMURO 50 mg/5 mL SOL INYECTABLE	$ 21.207		$ 21.207	REFRIGERADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
543	M000543	ROSUVASTATINA 20 mg TAB RECUBIERTA	$ 168		$ 168	REGULADO	
544	M000674	ROSUVASTATINA 40 mg TAB RECUBIERTA	$ 216		$ 216	REGULADO	
545	M001213	SALBUTAMOL 100 mcg INHALADOR200 DOSIS	$ 6.134		$ 6.134	-	
546	M000546	SALBUTAMOL 2 mg/5 mL JARABEFCO 120 ML	$ 2.747		$ 2.747	REGULADO	
547	M000545	SALBUTAMOL 5 mg/mL SOL NEBULIZARFCO 10 ML	$ 46.554		$ 46.554	-	
548	M000801	SALES DE REHIDRATACION 20.7 g POLVO P/ ORALSOBRE	$ 2.240		$ 2.240	-	
549	M002063	SALES DE REHIDRATACION 60 mEq FCO 500 ML	$ 13.487		$ 13.487	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
550	M001043	SALES DE REHIDRATACION 60 mEq FCO 500 ML	$ 13.487		$ 13.487	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
551	M001912	SALES DE REHIDRATACION 60 mEq FCO 500 ML	$ 13.487		$ 13.487	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

552	M001042	SALES DE REHIDRATACION 60 mEq FCO 500 ML	$ 13.487		$ 13.487	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
553	M000550	SERTRALINA 100 mg TAB RECUBIERTA	$ 266		$ 266	-	
554	M001764	SERTRALINA 25 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	$ 3.623		$ 3.623	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
555	M001693	SERTRALINA 50 mg TAB RECUBIERTABLIS 30	$ 119		$ 119	-	
556	M001410	SEVOFLURANO 100 % SOL INHALACIONFCO 250 ML	$ 344.750		$ 344.750	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
557	M000985	SEVOFLURANO 100 % SOL INHALACIONFCO 250 ML	$ 329.938		$ 329.938	REGULADO	
558	M000552	SEVOFLURANO 100 % SOL INHALACIONFCO 250 ML	$ 329.938		$ 329.938	REGULADO	
559	M001276	SILDENAFIL 50 mg TAB RECUBIERTA	$ 291		$ 291	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
560	M000555	SODIO CLORURO 20 mEq/10 mL SOL INYECTABLE	$ 2.314		$ 2.314	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
561	M000556	SODIO CLORURO 20 mEq/10 mL SOL INYECTABLE	$ 1.274		$ 1.274	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
562	M001999	SODIO FOSFATO MONOBASICO 16 g/SODIO FOSFATO DIBASICO 6 g ENEMABOL 133 ML	$ 12.839		$ 12.839	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
563	M000558	SODIO FOSFATO MONOBASICO 16 g/SODIO FOSFATO DIBASICO 6 g ENEMAFCO 133 ML	$ 12.839		$ 12.839	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
564	M000568	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 100 ML	$ 2.599		$ 2.599	-	
565	M000564	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 100 ML	$ 2.599		$ 2.599	-	
566	M001610	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 100 ML	$ 2.599		$ 2.599	-	
567	M000563	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 1000 ML	$ 4.977		$ 4.977	-	
568	M002186	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 1000 ML	$ 4.977		$ 4.977	-	
569	M002201	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 250 ML	$ 3.212		$ 3.212	-	
570	M000565	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 250 ML	$ 3.212		$ 3.212	-	
571	M000569	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 250 ML	$ 3.212		$ 3.212	-	
572	M000567	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 50 ML	$ 2.800		$ 2.800	-	
573	M000718	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 2.964		$ 2.964	-	
574	M000566	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 2.964		$ 2.964	-	
575	M000570	SOLUCION SALINA 0.9 % SOL INYECTABLEBOL 500 ML	$ 2.964		$ 2.964	-	
576	M000572	SUCCINILCOLINA 1 g/10 mL SOL INYECTABLE	$ 41.334		$ 41.334	REFRIGERADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
577	M000573	SUCRALFATO 1 g TABLETA	$ 574		$ 574	-	
578	M000877	SUCRALFATO 20 g/100 mL SUSPENSIONFCO 200 ML	$ 31.248		$ 31.248	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
579	M000581	SULFADIAZINA PLATA 1 % CREMA TOPICATUB 30 G	$ 5.695		$ 5.695	-	
580	M002157	SULFASALAZINA 500 mg TAB LIBERACION PROLONGADA	$ 622		$ 622	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
581	M002371	SULFATO DE ZINC 2 mg/mL SOL ORALFCO 90 ML	$ 6.667		$ 6.667	-	
582	M000583	SULFATO FERROSO 125 mg SOLUCION ORALFCO 20 ML	$ 2.595		$ 2.595	-	
583	M000586	SULFATO FERROSO 300 mg TAB RECUBIERTA	$ 58		$ 58	-	

584	M000584	SULFATO FERROSO 4 g/100 mL JARABEFCO 120 ML	$ 3.207		$ 3.207	-	
585	M000587	SULFATO MAGNESIO 20 % SOL INYECTABLE10 ML	$ 2.254		$ 2.254	-	
586	M001087	TAMSULOSINA HCL 0.4 mg CAP LIB PROLONGADA	$ 600		$ 600	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
587	M001989	TAMSULOSINA HCL 0.4 mg CAP LIB PROLONGADA	$ 600		$ 600	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
588	M001722	TELMISARTAN 80 mg TABLETA	$ 866		$ 866	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
589	M002453	TENOFOVIR DISOPROXIL 300 mg TAB RECUBIERTA	$ 2.798		$ 2.798	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
590	M001913	TEOFILINA 125 mg CAP LIB PROLONGADA	$ 304		$ 304	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
591	M000598	TIAMINA 100 mg/mL SOL INYECTABLE10 ML	$ 6.000		$ 6.000	-	
592	M001343	TIAMINA 300 mg TABLETA	$ 127		$ 127	-	
593	M001859	TIMOLOL MALEATO 5 mg/mL SOL OFTALMICAFCO 5 ML	$ 3.858		$ 3.858	REGULADO	
594	M001143	TINIDAZOL 200 mg/mL SUSPENSIONFCO 15 ML	$ 3.282		$ 3.282	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
595	M000604	TINIDAZOL 500 mg TABLETABLIS 8	$ 154		$ 154	-	
596	M001457	TOPIRAMATO 25 mg TABLETA	$ 491		$ 491	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
597	M001370	TOPIRAMATO 50 mg TABLETA	$ 982		$ 982	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
598	M000689	TOXOIDE TETANICO 40 UI SOL INYECTABLEFCO 0.5 ML	$ 14.469		$ 14.469	REFRIGERADO	
599	M000607	TRAMADOL 100 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.666		$ 1.666	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
600	M001437	TRAMADOL 100 mg/2 mL SOL INYECTABLE	$ 1.666		$ 1.666	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
601	M001006	TRAMADOL 100 mg/mL SOL ORALFCO 10 ML	$ 2.688		$ 2.688	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
602	M001770	TRAMADOL 50 mg CAPSULA	$ 294		$ 294	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
603	M001891	TRAMADOL 50 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.200		$ 1.200	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
604	M001371	TRAMADOL 50 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 1.334		$ 1.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
605	M000807	TRAZODONA 50 mg TABLETABLIS 20	$ 104		$ 104	-	
606	M001305	TRIMEBUTINA 200 mg TABLETA	$ 269		$ 269	-	
607	M000617	TRIMETOPRIM 160 mg/SULFAMETOXAZOL 800 mg TABLETA	$ 244		$ 244	-	
608	M000619	TRIMETOPRIM 40 mg/SULFAMETOXAZOL 200 mg/5 mL SUSPENSIONFCO 60 ML	$ 2.734		$ 2.734	-	
609	M002262	TRIMETOPRIM 80 mg/SULFAMETOXAZOL 400 mg TABLETA	$ 206		$ 206	-	
610	M000625	VALPROICO ACIDO 250 mg CAPSULA BLANDA	$ 282		$ 282	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
611	M000624	VALPROICO ACIDO 250 mg CAPSULA	$ 282		$ 282	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
612	M001629	VALPROICO ACIDO 250 mg TAB LIBERACION PROLONGADA	$ 1.220		$ 1.220	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

613	M000626	VALPROICO ACIDO 5 g/100 mL JARABEFCO 120 ML	$ 6.400		$ 6.400	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
614	M000221	VALPROICO ACIDO 500 mg TABLETA RETARD	$ 2.440		$ 2.440	REGULADO	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
615	M002015	VALSARTAN 160 mg TAB RECUBIERTABLIS 7	$ 474		$ 474	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
616	M000974	VALSARTAN 160 mg TAB RECUBIERTABLIS 7	$ 474		$ 474	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
617	M001995	VALSARTAN 80 mg TAB RECUBIERTABLIS 7	$ 295		$ 295	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
618	M001105	VALSARTAN 80 mg TAB RECUBIERTABLIS 7	$ 295		$ 295	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
619	M002374	VANCOMICINA 500 mg POLVO LIOFILIZADO	$ 7.000		$ 7.000	-	
620	M002441	VASOPRESINA 20 UI/mL SOL INYECTABLE	$ 12.667		$ 12.667	REFRIGERADO	
621	M000629	VECURONIO BROMURO 10 mg/2.5 mL POLVO ESTERIL P/INY	$ 32.781		$ 32.781	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
622	M001077	VERAPAMILO 120 mg TAB RECUBIERTA	$ 247		$ 247	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
623	M000631	VERAPAMILO 80 mg TAB RECUBIERTA	$ 162		$ 162	REGULADO	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
624	M000634	VITAMINA A 50000 UI CAPSULA BLANDA	$ 767		$ 767	-	
625	M002456	VITAMINA D3 2000 UI CAPSULA BLANDA	$ 302		$ 302	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
626	M002166	VITAMINA D3 2000 UI CAPSULA BLANDA	$ 302		$ 302	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
627	M000636	VITAMINA K 1 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 2.262		$ 2.262	-	
628	M000635	VITAMINA K 10 mg/mL SOL INYECTABLE	$ 2.488		$ 2.488	-	
629	M000810	WARFARINA 5 mg TABLETA	$ 156		$ 156	-	
630	M000640	YODOPOVIDONA 10 % SOL ANTISEPTICAFCO 60 ML	$ 4.667		$ 4.667	-	
631	M000693	YODOPOVIDONA 10 % SOL ANTISEPTICAGAR 3500 ML	$ 141.334		$ 141.334	-	
632	M000639	YODOPOVIDONA 8 % SOL ESPUMAFCO 60 ML	$ 4.734		$ 4.734	-	
633	M001137	YODOPOVIDONA 8 % SOL ESPUMAGAR 3500 ML	$ 141.334		$ 141.334	-	
634	M000643	ZIDOVUDINA 10 mg/mL SOL ORALFCO 240 ML	$ 33.334		$ 33.334	-	SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR
635	M000828	ZIDOVUDINA 200 mg/20 mL SOL INYECTABLE	$ 112.690		$ 112.690	-	SOBRE PEDIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR

En la ejecución contractual deberá, además:

1) Realizar la entrega de los productos farmacéuticos que la E.S.E BARRANCABERMEJA vaya necesitando previo requiriendo hecho por la entidad.
2) Enviar remisión de cada entrega de los productos a la farmacia de la entidad, en la cual deberá estipularse el producto, la presentación, cantidad, registro sanitario, lote y laboratorio. Valor unitario, IVA discriminado y valor total; de lo contrario, la E.S.E BARRANCABERMEJA a través del regente de farmacia de la entidad se abstendrá de elaborar el Acta de Entrada al Servicio Farmacéutico.
3) Entregar los productos con fechas de vencimiento superior a 18 meses; y en perfectas condiciones de higiene y de empaque.
4) Cada uno de los productos que vayan a ser entregados por parte del contratista deberán ser máximo de 2 lotes.
5) Presentar los soportes requeridos para el pago como: a) Copia del Contrato suscrito con la E.S.E BARRANCABERMEJA, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, copia acta de inicio y Paz y Salvo o copia de pago a la presentación de la factura por Aportes Parafiscales y Seguridad Social;

b) Factura original y copia firmada por la persona que recibe el suministro; además especificar el producto, la presentación, cantidad, registro sanitario, lote y laboratorio. Valor unitario, IVA discriminado y valor total.

6) Se compromete a realizar la entrega de los productos farmacéuticos en las cantidades requeridas por la subdirección científica, en las instalaciones de la farmacia de E.S.E BARRANCABERMEJA ubicada en la Transversal 47 A # 57-29 Centro de Salud Danubio, garantizando el transporte y entrega en perfecto estado.
7) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del presente contrato y lo ofertado en la propuesta presentada y adjudicada.
8) Que los productos farmacéuticos se encuentren dentro del PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD-PBS y vigentes en el mercado.
9) Cumplir frente a la obligación de pago a la seguridad social integral y parafiscal.
10) Los medicamentos que no se encuentren relacionados, y en caso de requerirse, deberán tener soporte valido para ser autorizado por el supervisor del presente contrato o el Gerente de la entidad.
11) EL CONTRATANTE podrá solicitar a EL CONTRATISTA cambio de los medicamentos y productos farmacéuticos cuando estos presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el cual deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de la solicitud, en el evento de ser nuevamente rechazados por mala calidad será causal para declarar la caducidad administrativa del contrato.
12) Atender y solucionar las objeciones presentadas por el contratante relacionadas con la calidad y oportunidad de los servicios contratados.
13) Garantizar la continuidad en el suministro durante el tiempo de la duración del contrato de acuerdo a las necesidades de la E.S.E BARRANCABERMEJA.
14) Reportar oportunamente las anormalidades en el desarrollo del objeto contractual y proponer alternativas de solución.

En caso de requerirse productos que no estén dentro del listado, se procederá por parte de la E.S.E BARRANCABERMEJA a solicitar su disponibilidad con EL CONTRATISTA y llegar a un acuerdo en su precio.

Los productos que se relacionan como parte del suministro a realizarse dentro del objeto del contrato, podrán ser susceptible de modificaciones o ajustes a los precios unitarios inicialmente aquí pactados, con ocasión de la ocurrencia de hechos (*económicos o sociales*) anormales, extraordinarios e imprevisibles, que conlleven a la fluctuación, crecimiento e incremento continuo y generalizado en su valor respectivo, así como ante su escasa o no disponibilidad en el mercado, durante el plazo de ejecución contractual respectiva, y siempre y cuando estos no sean ajenos, previsibles, imputables o a consecuencia directa de EL CONTRATISTA; para lo cual dicha modificación deberá realizarse mediante acta por escrito entre las partes contratantes, anexando en la misma, soportes y escritos que demuestren o acrediten la variación acaecida.

4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

4.1. OBJETO.

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ANTICONCEPTIVOS Y PRESERVATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.

4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El presente proceso tendrá un término de ejecución de TRES (03) MESES, a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

4.3. VALOR Y FORMA DE PAGO.

El valor del contrato a celebrarse se acuerda en la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($165.000.000) MCTE.**, el valor tomado como referencia resulta del promedio histórico de consumo mensual de la E.S.E BARRANCABERMEJA.

La E.S.E BARRANCABERMEJA, pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales y un acta final (según facturación presentada) debidamente suscrita por las partes, las cuales se cancelarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su suscripción, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor, certificación de cumplimiento a aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscalidad, junto con los demás soportes y documentos exigidos por EL CONTRATANTE para cada uno de los diferentes pagos, tales como y en copia del Acta de Inicio, el presente contrato, Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP, Registro Presupuestal – RP, dos planillas del pago de la seguridad social del mes facturado y una vez cumplidos por este último, de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar respectivamente.

La E.S.E BARRANCABERMEJA, efectuara las deducciones a que haya lugar sobre cada pago de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MERCADO

Para efectos de la determinación del valor de la prestación del servicio a adquirirse conforme al proceso de contratación a adelantarse con la presente invitación, se ha procedido por la E.S.E BARRANCABERMEJA acorde con lo con lo establecido en el Manual Interno de Contratación de la Entidad (*La Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023 modificada parcialmente con la Resolución No. 160 de 2025, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 –(MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023 Y EL ACUERDO No. 006 DE 2025)–, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD)*, que refiere entre otros aspectos, dentro del trámite del procedimiento de contratación bajo la modalidad de contratación directa, la posibilidad que la entidad pueda previamente mediante invitación verbal o escrita y en el número que le sea posible, solicitar "*... se presente una cotización o propuesta u oferta, relacionando el objeto del contrato y las condiciones técnicas del mismo.*", así como que para identificar las personas con capacidad para ejecutar el objeto del respectivo contrato "*... , solicitar cotizaciones, ofertas o propuestas en los casos previstos en este artículo,...*"), así como aunado a revisar la base de datos de la institución referente al objeto contractual; esto a efectos de establecer la cuantía, modalidad y tipo de contratación a adelantarse, en aras del beneficio a nuestra institución, la cual forma parte integral del presente documento.

5. SOPORTE ECONOMICO Y PRESUPUESTAL

El presente proceso de contratación, se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N° 26-00965 de fecha 22 de Junio del 2026, con cargo al Código Presupuestal No. 2.4.5.01.03.001, Rubro: OTROS BIENES TRANSPORTABLES – MEDICAMENTOS, de la presente vigencia fiscal año 2026, expedido por el subdirector Administrativo y Financiero de la E.S.E BARRANCABERMEJA.

6. ANALISIS DE LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Para efectos del presente numeral se entenderá las siguientes categorías de riesgo:
RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

ANALISIS DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO COMERCIAL
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	El riesgo comercial supone que el contratista realiza sus propios análisis para determinar el precio final, por lo tanto, el riesgo comercial debe ser asumido por el contratista desde la formulación de su oferta con la garantía de seriedad de la oferta y se extiende máximo hasta la culminación del plazo de ejecución.
ASIGNACIÓN DEL RIESGO	CONTRATISTA
MECANISMO DE COBERTURA	En la minuta del contrato a suscribirse por las partes se deberá establecer con precisión que los precios ofrecidos en la oferta económica se mantendrán sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo o por error en la elaboración de la oferta.

JUSTIFICACIÓN	Si se le solicito propuesta económica al contratista y la misma fue aceptada por la entidad estatal, el contratista al formular su oferta debe garantizar que conservará los precios ofrecidos hasta la culminación del plazo de ejecución y por ello no podrá reclamar desequilibrio económico, así después detectó que pudo cometer un error en la formulación de la oferta económica, no puede alegar su propia culpa para que le restablezcan la ecuación económica del contrato.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO TRIBUTARIO
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	La entidad estatal al momento de celebrar el contrato deberá indicar la relación de impuestos nacionales, departamentales o municipales vigentes y dejar constancia que todos aquellos tributos, tasas o contribuciones que se generen antes de la presentación de la oferta, queden incluidos en la misma.
ASIGNACIÓN DEL RIESGO	CONTRATISTA
MECANISMO DE COBERTURA	En la minuta del contrato a suscribirse por la parte se deberá consagrar una cláusula que estipule expresamente que el contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta.
JUSTIFICACIÓN	Los tributos, tasas y contribuciones que hayan sido aprobados por las respectivas corporaciones públicas, solo serán asumidos por los contratistas si dicha aprobación se surtió con anterioridad a la presentación de la oferta y ellos no podrán con posterioridad demandar un posible desequilibrio económico del contrato, por cuanto tienen la carga de haber conocido de su existencia al momento de formular su propuesta. Sólo si el tributo, tasa o contribución se aprueba por la respectiva corporación pública con posterioridad a la presentación de la oferta, sería la entidad estatal en virtud del principio de solidaridad constitucional que repararía hasta el punto de no perdida al contratista en aplicación del numeral 1º del artículo 5º de la ley 80 de 1993.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO FINANCIERO
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	DEVALUACIÓN DEL PESO COLOMBIANO. Debido a las reglas de la economía, el peso colombiano sufre de la pérdida de su poder adquisitivo, por lo tanto, al momento con la presentación de la oferta económica y de celebrar el contrato, se debe dejar constancia que el contratista al realizar sus cálculos incluyó la pérdida del poder
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	Adquisitivo o el fenómeno de devaluación del peso colombiano, de tal manera que, presentada la oferta, el contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
ASIGNACIÓN DEL RIESGO	CONTRATISTA
MECANISMO DE COBERTURA	En la minuta del contrato deberá dejarse una cláusula en donde se señale que la devaluación del peso colombiano es una contingencia estudiada por el contratista al momento de formular su oferta, por lo tanto, la entidad estatal no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el contratista.
JUSTIFICACIÓN	Si bien la devaluación del peso colombiano es una constante que se ocasiona de manera mensual y así lo certifica el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el contratista debe realizar su análisis financiero a fin de determinar cómo conserva el valor de su oferta sin que se deprecie, de tal manera que cuando presente su propuesta al Estado, ya incluya esta variable. De igual manera le permite hacer propuestas sacrificando este componente con el fin que le adjudiquen el contrato y de esta manera asumiendo el riesgo devaluativo de nuestro peso.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	En el evento que las partes hayan acordado que la entidad estatal tendría un plazo para el pago de sus obligaciones; superado ese plazo, la entidad estatal se encuentra en un estado de incumplimiento de sus obligaciones que pueden derivar en una afectación del equilibrio económico del contrato, por lo tanto, se propone para su restablecimiento, que las partes mediante acuerdo de voluntades definan la tasa que se aplicaría para reconocer intereses moratorios.
ASIGNACIÓN DEL RIESGO	ENTIDAD ESTATAL

MECANISMO DE COBERTURA	En la minuta del contrato deberá dejarse una cláusula en donde se señale cual será el plazo que tendrá la entidad estatal para el cumplimiento de su obligación de pago y adicionalmente que tipo de interés le reconocería la entidad estatal en caso de no cumplir el pago dentro del plazo estipulado. En caso de que las partes no definan la tasa de interés moratorio, el numeral octavo del artículo cuarto de la ley 80 de 1993, establece que será el doble del interés civil.
JUSTIFICACIÓN	Las entidades estatales cuando suscriben contratos estatales, dentro de sus obligaciones principales se encuentran la de pagar dentro de un plazo previamente establecido en el contrato. Si la entidad estatal no paga dentro del plazo convenido se genera una mora en el pago que puede afectar al contratista hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato; por lo tanto, las partes pueden precaver este litigio colocando fórmulas dentro del contrato, en donde a través del reconocimiento de interés moratorios, se pueda mantener la ecuación económica del contrato sin que se vea afectado el interés del contratista.

Por la cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 79 de la de Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023 modificada parcialmente con la Resolución No. 160 de 2025, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 –(*MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023 Y EL ACUERDO No. 006 DE 2025)*–, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD; NO se exigirá la constitución de garantías por parte de EL CONTRATISTA.

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El procedimiento de selección y contratación debe llevarse a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023 modificada parcialmente con la Resolución No. 160 de 2025, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 –*(MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023 Y EL ACUERDO No. 006 DE 2025)*–, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD, que refieren lo siguiente, así:

"***ARTÍCULO 29. MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN**: Conforme al artículo 7º del Estatuto Contractual – Acuerdo No. 003 de 2017, modificado, adicionado y actualizado por el Acuerdo No. 004 de 2023-, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA adoptará las siguientes modalidades y mecanismos de selección de sus contratistas:*

1. ***CONTRATACIÓN DIRECTA:** Es el procedimiento mediante el que se celebra un contrato, prescindiendo del trámite de convocatoria o invitación pública. Los eventos en que se puede realizar la Contratación Directa se determinan en consideración de la Naturaleza del Contrato o el Factor Cuantía.*

(...).".

"***ARTÍCULO 30.- LA CONTRATACIÓN DIRECTA:** Es el procedimiento mediante el que se celebra un contrato, prescindiendo del trámite de convocatoria o invitación pública. Las circunstancias en las cuales se puede realizar la contratación directa, en consideración a la naturaleza del contrato o al factor cuantía serán las siguientes:*

1. SEGÚN LA NATURALEZA U OBJETO DEL CONTRATO SIN CONSIDERACIÓN DE LA CUANTÍA:

***1.1.** Independientemente de la cuantía, podrá celebrar directamente los siguientes contratos:*

(...)

1.1.8 Los contratos que celebre la E.S.E BARRANCABERMEJA con las cooperativas, asociaciones u organismos de carácter solidario o asociativo, a los cuales pertenezca en calidad de afiliado o asociado

(...)

2. SEGÚN EL FACTOR CUANTÍA:

***MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN DIRECTA:** Los actos contractuales que celebre la Empresa Social del Estado por valor de hasta doscientos cincuenta (250) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) que no tengan la naturaleza que se ha previsto en las causales anteriores, también se someterán a la Contratación Directa.*

***PARAGRAFO 1:** Para celebrar contratos interadministrativos y aquellos necesarios ante la declaratoria de desierto de los mecanismos de selección contemplados en el presente estatuto, se deberán elaborar términos de condiciones. En los demás eventos definidos en el numeral 1 de este artículo, no será necesario que la Empresa Social del Estado haya obtenido previamente varias ofertas ni que elabore*

términos de condiciones. La oficina gestora, en la fase precontractual, deberá dejar constancia escrita de tal circunstancia.

PARAGRAFO 2.- *Este mecanismo de contratación, cuando se presente una de sus causales, excluye los demás procedimientos y se aplica preferentemente.*

PARAGRAFO 3.- *En esta modalidad la ESE Barrancabermeja enviará una solicitud a posibles cotizantes u oferentes, obteniendo el número de cotizaciones, ofertas o propuestas que considere necesarios para llevar a cabo la contratación. (...).".* (Subrayado fuera de texto).

8. CODIFICACION UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
51102300	MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
51101500	ANTIBIOTICOS
51161700	MEDICAMENTO PARA ALTERACIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO
51171500	ANTIACIDOS Y ANTIFLATULENTOS
51111800	HORMONAS Y ANTIHORMONAS
51181827	ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA
51181805	LEVONORGESTREL
53131622	CONDONES

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Con el presente estudio se determinó que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA debe contratar por la modalidad de contratación directa, un contrato de suministro para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, como de anticonceptivos y preservativos; dadas las características del objeto del contrato, circunstancias y en consideración a la cuantía respectivamente.

Dado en Barrancabermeja D.E. (Santander), a los Veintitrés (23) días del mes de Junio del 2026.

FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
P.E Área de la Salud Servicios Ambulatorios (E)
E.S.E BARRANCABERMEJA
(*Resolución No. 085 de 2024*)